

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Jaén



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE LA PARCELA SITUADA EN LA PLAZA DE LA AGUARDIENTERÍA, ÚBEDA

MERCEDES BEATRIZ LUNA COLLANTE
JUAN RAFAEL MONTILLA TORRES

Resumen: En este trabajo se presentan los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en la Plaza de la Aguardientería esquina calle Ventanas en Úbeda (Jaén). Los niveles arqueológicos que pudieran haber existido en el solar, fueron destruidos a finales del siglo XIX, al construirse una fábrica de harina.

Summary: In this study we show the results obtained in the urgent archeological excavation square carried out at Aguardientería and Ventanas (Úbeda) street. The archeological remains existing in the plot were totally damaged for the building of a flour factory.

Zona 1A

El solar se localiza en la Plaza de la Aguardientería esquina calle Ventanas en Úbeda (Jaén), y según el Plan especial de protección del centro histórico de Úbeda esta zona se considerará como área de interés arqueológico sometida a las cautelas de los art. 51 y 80 de las Ordenanzas. En particular esta zona se define como Zona de tipo A, lo cual hace susceptible que en el se localicen restos arqueológicos de gran envergadura. El espacio en el que se localiza la parcela, recibe la denominación de Zona 1A según la zonificación realizada en la Carta Arqueológica Municipal de Úbeda (Figura 1).

Esta zona se encuentra comprendida entre las calles Ventanas, Plaza de Josefa Manuel, Hernán Crespo, Montiel, Roque Rojas, Ginés Gómez y Obispo Cuevas. Define una trama viaria con calles estrechas peatonales por lo que se ha mantenido semimarginada de los cambios viarios.

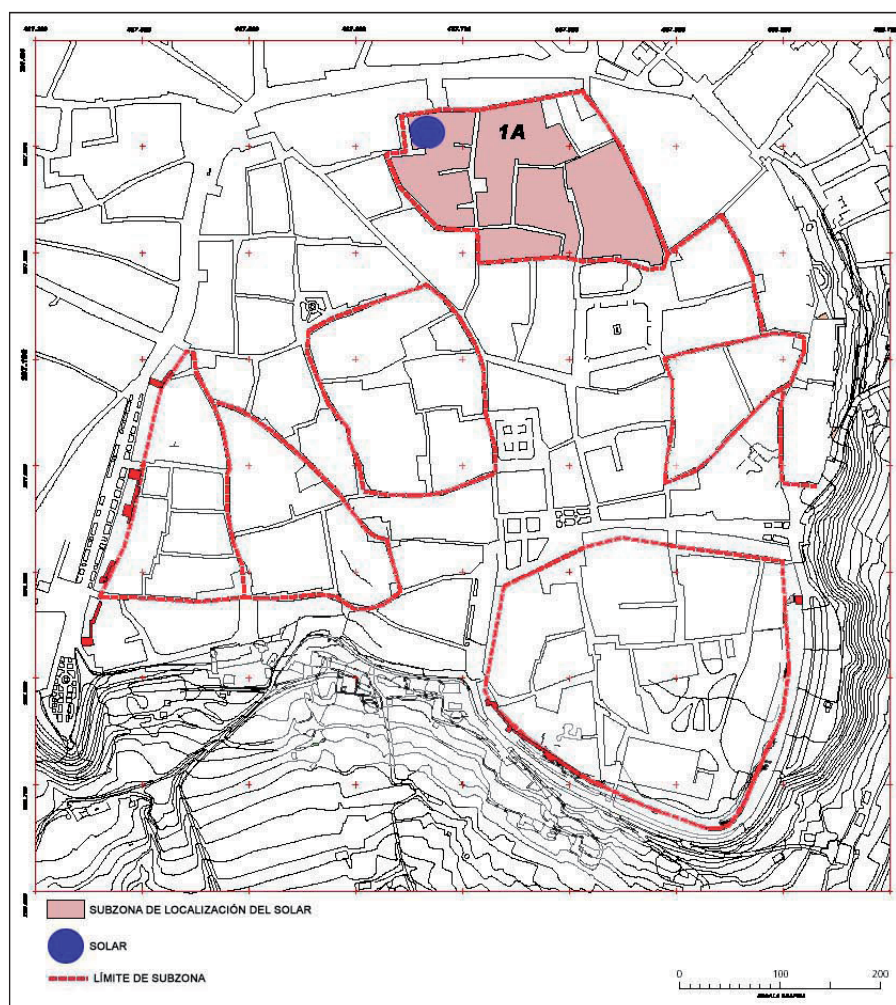


Figura 1. Zonas de especial interés arqueológico en la Ciudad de Úbeda. Carta arqueológica municipal de Úbeda.

Se caracteriza por contener los más importantes restos del sistema viario medieval con adarves conservados en uso o integrados en la edificación y un importante conjunto de arquitectura histórica que abarca los periodos medievales. Es, por tanto, el núcleo mejor conservado de la ciudad histórica, donde los componentes a distintas escalas, de parcela de manzana y urbana, son analizables en series continuas. En función de este hecho, el substrato arqueológico, es susceptible de una lectura más completa.

La accesibilidad a dicha lectura queda dificultada por la densidad de edificios protegidos, pero precisamente dichos edificios son los elementos más destacados para efectuar la lectura histórica. Las lecturas estratigráficas de los alzados son imprescindibles para la correcta comprensión de las edificaciones de la zona.

El solar en estudio es uno de los mayores espacios libres de la zona. Aunque ha sufrido movimientos de tierra para acondicionar el solar como aparcamiento en superficie durante el verano de 1999.

La Intervención Arqueológica viene motivada con carácter de urgencia debido al Proyecto Básico de Ejecución de 40 viviendas, 4 despachos profesionales, garajes y trasteros de renta libre, alojados en dos bloques.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Como ya hemos dicho, el solar se localiza en la Plaza de la Aguardientería esquina calle Ventanas en Úbeda (Jaén), y según el Plan especial de protección del centro histórico de Úbeda esta zona se considerará como área de interés arqueológico sometida a las cauteles de los art. 51 y 80 de las Ordenanzas.

La superficie total de la parcela es de 1480 m², distribuida en un polígono irregular. La longitud de fachada es de 35.54 metros y el fondo máximo de 44.22 metros.

Se plantearon 9 cortes, 8 en el sector B1 del solar y uno en el sector B2, (Figura 2).

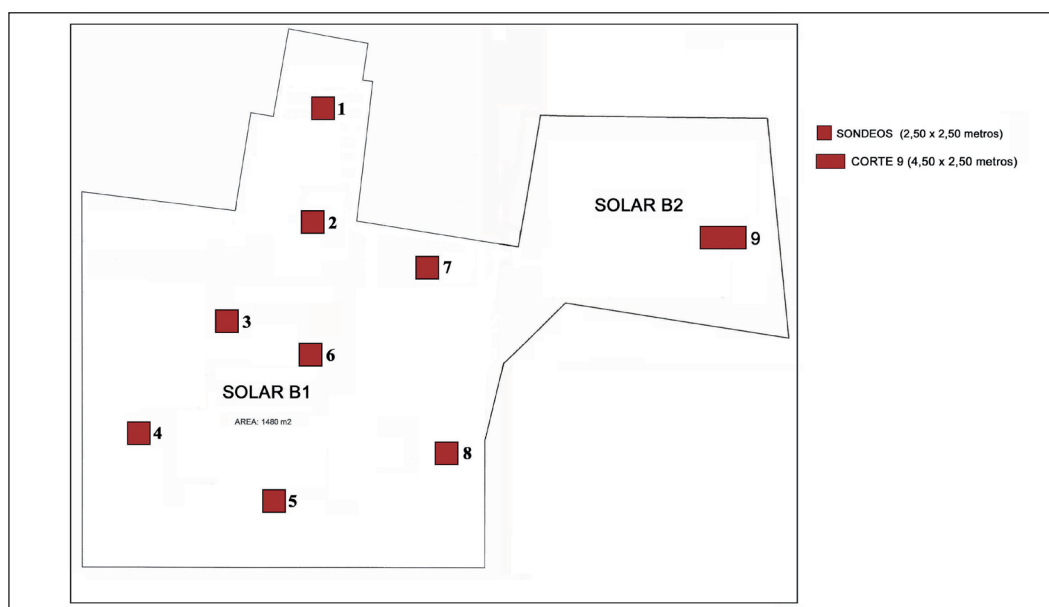


Figura 2. Cortes planteados en el solar.

CORTE 1

Aparecieron restos de la cimentación de la fábrica y una atarjea (UE 5), en la mitad oeste del corte, mientras que en la parte este se conservaban otra atarjea anterior (UE 6), un muro y el brocal de un pozo (UE 10 y 9).

El brocal del pozo (UE 9) estaba construido con grandes losas de piedra formando un círculo interno y, una segunda hilera de piedras de menor tamaño que constituían un segundo círculo, exterior.

Por su parte, el muro (UE 10) se encontraba junto al pozo, al norte. Presentaba una dirección este-oeste y había sido construido con piedras de tamaño mediano, excepto junto al pozo, donde se utilizaron losas similares a las que formaban el brocal. Apareció derruido por la cimentación de la fábrica. En el entorno de ambas estructuras (UE 9 y 10) se encontró material moderno (Lámina I).



Lámina I. Corte 1: U.E. 9 (brocal de un pozo de grandes piedras) y U.E. 10.

CORTE 2

Todas las estructuras pertenecieron a la cimentación de la fábrica de finales del siglo XIX.

CORTE 3

Los restos aparecidos en este sondeo debieron formar parte de una habitación perteneciente a una casa en la que se ubicaban las oficinas de la fábrica. Para la construcción de los muros se tuvo que recortar la roca (Lámina II).

CORTE 4

En el corte 4 existía muy poca potencia y únicamente se encontró un pequeño pilar de ladrillos y una atarjea (UE 4) que cortaba la roca en dirección norte-sur.



Lámina II. Corte 3: U.E. 5, U.E. 6 (pavimento) y U.E. 7.

CORTE 5

En la superficie de este corte existía un empedrado (adoquines), ya que este sector del solar no pertenecía a la fábrica, sino que formaba parte de la antigua Plaza de la Aguardentería que fue adosada al solar una vez dejó de funcionar la fábrica, a mediados de los años 70. Bajo él la potencia era escasa y tan sólo se localizó una tubería de hormigón en dirección oeste-este, cuya fosa cortaba la roca (Lámina III).



Lámina III. Corte 5: U.E. 4 (zanja), U.E. 5 (cubierta de hormigón) y U.E. 6 (tubería).

CORTE 6

En el corte 6 aparecieron abundantes restos de estructuras de la fábrica, así como conducciones de agua posteriores. En la esquina sudeste, tras la retirada de los abundantes escombros existentes, se abrió un pozo (UE 12) con una profundidad superior a los 8 metros. Al parecer fue utilizado para extraer agua para la harinera. En el fondo se apreciaba una corriente de agua que avanzaba en dirección este, y que debía alimentar al pozo del corte 1.

Tras la aparición de este pozo se abandonó la actividad en el corte 6, por motivos de seguridad (Lámina IV).



Lámina IV. Corte 6: U.E. 10 (muro de ladrillos) y U.E. 12 (pozo).

CORTE 7

Todas las estructuras pertenecen a la cimentación de la fábrica de harina de finales del siglo XIX (Lámina V).

CORTE 8

Los restos encontrados pertenecen a una sala de máquinas situada en una planta subterránea de la fábrica.



Lámina V. Corte 7: U.E. 4 (pilar), U.E. 6 (pavimento) y U.E. 8 (zapata).

CORTE 9

Este corte se sitúa en el extremo sudeste del solar, donde se encontraban los silos de la fábrica de harina. Se habían planteado tres cortes de 2'5 x 2'5 metros, pero ante la inestabilidad de la fachada y las dificultades para demoler los muros y extraer todos los escombros, se planteó un solo corte de 4'5 x 2'5 metros en uno de los silos, ya que, como se pudo comprobar, la distribución de las estructuras del subsuelo se repetía en los otros dos.

En este corte la roca había sido rebajada para construir un túnel de ladrillos y cemento (UE 5), con una dirección sur-norte, que atravesaba el subsuelo de todos los silos, para trasportar el grano por medio de un sinfín instalado en su interior (Lámina VI).



Lámina VI. Corte 9: U.E. 5 (Túnel).

Los niveles arqueológicos que posiblemente existieron en el solar fueron destruidos a finales del siglo XIX, al construirse la fábrica de harina en estos terrenos. No sólo se arrasaron los restos arqueológicos, sino que se rebajó la roca en gran parte del solar para la cimentación y la construcción de plantas subterráneas. Por tanto, salvo el brocal de un pozo aparecido en el corte 1, de época moderna, los restos de estructuras encontrados pertenecen a la fábrica harinera y se datan, por tanto, en época contemporánea.

Una vez realizados los sondeos previstos y evidenciándose la ausencia de restos arqueológicos anteriores a las cimentaciones de la fábrica de harina, se continuó con el destierro del solar utilizando medios mecánicos hasta llegar a la base geológica.

En un primer lugar se procedió a la retirada de los niveles superficiales de zahorra en todo el solar. Luego se continuó bajando los diferentes niveles buscando la base geológica.

En el sector norte del solar se localizaron tres cantinas conectadas por dos puertas de acceso (Lámina VII). Estas cantinas pertenecían a la casa de los propietarios de la fábrica de harina, y se encontraban ubicadas al norte del solar, limitando a la calle Ventanas.



Lámina VII. Detalle puerta de acceso entre dos cantinas.

En los trabajos de limpieza del solar se pudieron localizar antiguas cañerías de agua y pozos, que fueron utilizados para extraer agua para la harinera.

Los trabajos de destierro finalizaron al llegar en todo el solar a la base geológica, y sin registrarse ningún tipo de evidencias arqueológicas.

Gracias a la colaboración de Don Enrique de Castro Anaya, nieto del fundador de la fábrica, podemos saber que la harinera se construyó alrededor de 1880 (Lámina VIII), y que en la década del 70 dejó de funcionar. La propiedad fue vendida y abandonada, posteriormente el edificio fue utilizado por gente sin techo para vivir y en junio del año 1982 se incendió (Láminas IX y X). En el verano de 1999, el solar sufrió movimientos de tierra para acondicionarlo como aparcamiento.



Lámina VIII. Interior de la fábrica, año 1956.



Lámina IX. Fachada de la fábrica incendiándose (21 de junio de 1982).



Lámina X. Interior de la fábrica una vez extinguido el incendio.

BIBLIOGRAFÍA

- HORNOS, F.; SÁNCHEZ, M.; LÓPEZ, J. (1987): "Excavaciones de urgencia en el sector Saludeja-Redonda de Miradores de la Muralla de Úbeda". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985*, Sevilla pp. 199-205.
- MANZANO, A.; MARTÍNEZ, J. L. (inédito): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia en futuro aparcamiento subterráneo de la plaza de Andalucía. Úbeda, Jaén*. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén. 2001.
- SALVATIERRA, V.; GARCIA GRANADOS, J.A.; ALCÁZAR, M.E.; MONTILLA, I.; PÉREZ, S.; MONTILLA, J. R.: "*Carta arqueológica municipal de Úbeda*" (CD-ROM). *Arqueología monográfica*. Junta de Andalucía. 2002.